

En Jerez. Fuera Un mes. 1 pta. Un año. 12.50

AVISOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVII.

Jerez de la Frontera: Jueves 13 de Agosto de 1891.

Núm. 10.853.

## El Guadalete.

### LA CUESTION DE LOS VINOS

Pocos de los asuntos llamados á ocupar seriamente la atencion del Gobierno, por la importancia de los intereses comprometidos y por la extension que abarca en nuestra produccion nacional, como la cuestion de los vinos, objeto hoy de serias apreciaciones y meditado estudio.

Cuesta trabajo calcular la magnitud de los perjuicios que causaria á España, si por negligencia ó por exageracion de los procedimientos proteccionistas de los conservadores, llegara el Gobierno francés á declarar vigentes las tarifas ruinosas aprobadas recientemente por la Cámara de diputados.

Sólo en virtud de un poderoso esfuerzo de la imaginacion, podemos anticiparnos á los hechos, y fingir las miserias y calamidades sin cuento á que daría origen una medida arbitraria ó un descuido de nuestros gobernantes; pero nunca conseguiremos aproximarnos á la realidad misma.

Evitar esta inminente ruina, poniendo á contribucion cuantos recursos políticos y diplomáticos exijan las circunstancias, esa debe ser la mision del Gobierno español, nunca tan obligado á cumplirla como en la ocasion presente.

Cumplimiento que debe estar inspirado, no por las tibiezas y teorías espectativas del duque de Tetuan, no; sino por las abiertas resoluciones y decision inmediata de D. Venancio Gonzalez.

Mientras que el primero aconseja que se aguarde la modificacion de las tarifas francesas, cosa segun él suficiente, el segundo, conocedor del peligro y práctico en achaques económicos, dice, que si el gobierno no acude á medidas extraordinarias y rápidas, el remedio es... morir. Esa es la palabra, y ese será el resultado de las gestiones del gobierno, si adopta como norma de conducta las ideas optimistas y casi quijotescas del Sr. Tetuan.

No de otro modo pueden calificarse las candideces del ilustre Ministro; pensar en que los franceses al modificar sus tarifas, segun en parte tienen prometido, han de resolver de plano la grave cuestion planteada de la exportacion de nuestros esquisitos caldos, es pensar en las bienandanzas del Limbo.

La situacion de la vinicultura española, aceptándose las disparatadas tarifas francesas, es gravísima.

Así lo ha declarado el conspicuo hacendista y ex-ministro, y así lo han comprendido antes y despues numerosos vinateros que están en constantes relaciones comerciales con nuestros vecinos de allende el Pirineo.

Situacion de esa naturaleza, urge impedirle á toda costa, y por cuantos medios de segura eficacia estén al alcance del Gobierno, para alejar á nuestros productores y almacenistas, del estado triste y ruinoso que les amenaza de la absurda decision de la Cámara francesa.

Apelar á los temperamentos de dulzura y concordia para cuestiones que exigen todas las viriles energías de una voluntad entera y toda la premura que reclama la proximidad del peligro, es trocar las especies, equivocar el camino recto que conduce al lugar deseado, con el tortuoso y laberintico que va directo á la perdicion y al suicidio.

No hay que darle vueltas al asunto; para estorbar esta crisis amenazante que hoy tiene alarmados á cuantos consagran sus esfuerzos á la produccion y comercio de los vinos, hay necesidad de acudir á recursos extremos para salvar esta situacion.

No basta con la actitud expectativa y caballeresca del duque de Tetuan.

Recomendamos eficazmente la lectura del siguiente artículo á los señores que componen la Diputacion provincial:

#### SORPRESA DE UN INVENTOR.

Recordarán nuestros habituales lectores que oportunamente dimos cuenta del establecimiento de la comunicacion telefónica entre Madrid y San Sebastian, por cuyo fausto acontecimiento enviarnos nuestra enhorabuena al brillante cuerpo de Telegrafos que, careciendo hasta de los elementos mas indispensables, había conseguido resultado tan satisfactorio. Pues bien; el triunfo alcanzado por nuestros ilustrados y laboriosos telegrafistas, ha sorprendido en primer término al propio inventor del sistema que funciona entre Madrid y la capital de Guipuzcoa, el eminente profesor de electrotecnica de las Universidades de Bruselas y de Gante, el sabio electricista Mr. Van Rysselberghe, autor de la telegrafia y telefonía simultáneas por un solo conductor.

Vio este eminente electricista el relato que á propósito de esta instalacion publicó *El Liberal*, y no pudiendo dar crédito á lo que leía, se puso inmediatamente en camino para España, deseoso de comprobar personalmente lo que hubiera de verdad en el asunto y de evitar un fracaso que creia casi seguro y que temia redundara en desprestigio de su sistema. ¡Cual no sería su sorpresa al llegar á Madrid y ver que, en efecto, su invento contaba con un triunfo mas, y triunfo rudosísimo, funcionando con toda regularidad á través de un circuito de bronce de 1.022 kilómetros y de solo dos milímetros de diámetro!

*El Telegrafista español*, uno de cuyos redactores ha celebrado detenida entrevista con el sabio profesor belga, da cuenta en los siguientes párrafos de las impresiones de Mr. Rysselberghe:

Redactor.—¿Podría saber el motivo de su viaje á Madrid, Mr. Rysselberghe?

Rysselberghe.—El temor de un fracaso en los ensayos de mi sistema en España que hubiese podido desacreditar.

Redactor.—¿Y por qué ese temor?

Rysselberghe.—Porque sabía que el ensayo se llevaba á efecto en hilos de dos milímetros y á distancia tan considerable como la que separa Madrid de San Sebastian.

Redactor.—Así, pues, usted no se hubiera comprometido á hacer la instalacion y á obtener resultados satisfactorios en semejantes condiciones?

Rysselberghe.—Lo hubiera pensado mucho; y si fuese yo quien hubiese de haber pagado el tendido de la linea con ese objeto, hubiera sacrificado sin titubear y de mi bolsillo la cantidad necesaria para tener hilos de tres milímetros en vez de dos.

Redactor.—Debo advertirle que no hemos construido esa linea para el servicio telefónico, sino para el telegráfico, y por eso el diametro de sus conductores no es más que de dos milímetros. Nuestro director general pensó luego que, no obstante esta deficiencia evidente, seria posible la comunicacion telefónica simultánea con la telegráfica, y ordenó que se hicieran los ensayos. La experiencia ha demostrado la exactitud de sus cálculos.

Rysselberghe.—Eso enaltece mucho más el triunfo obtenido por el Sr. Los Arcos y por el brillante personal á sus órdenes, que acometieron una empresa que no titubeo en calificar de temeraria.

Redactor.—¿Ha sido para usted entonces una agradable sorpresa el ver la instalacion hecha como ensayo entre Madrid y San Sebastian?

Rysselberghe.—¡Agradabilísima! Y no sé qué me satisfice más, si los resultados de mi sistema, superiores á mis esperanzas, ó la inteligencia y pericia que ha presidido al disponer y dirigir la instalacion. Se ha estudiado mi sistema con cariño, y lo han establecido como lo hubiese hecho yo mismo. Y lo que es mas prodigioso, ¡solo en veinticuatro horas! Estoy verdaderamente admirado!

Redactor.—¿Cree usted práctica en España la utilizacion de los conductores por el público, telegráfico á la vez que telefónico?

Rysselberghe.—Completamente práctica. Basta para ello terminar algunos detalles complementarios para obtener el silencio absoluto en el teléfono; detalles que son necesarios para el empleo de aparatos Hughes, de los llamados automáticos, en los que la corriente no atraviesa el electroimán impresor, y esta supresion de resistencia exige algunas modificaciones ligeras en el montaje.

Redactor.—¿Piensa usted partir de Madrid pronto?

Rysselberghe.—Mi presencia no es necesaria aquí donde se obtienen, de mi sistema, resultados que á mi mismo me sorprende. Parto, pues, llevando grato recuerdo y elevado concepto de los telegrafistas españoles. Hágame usted el obsequio, se lo ruego, de transmitir estas impresiones mías á sus ilustrados colegas desde las columnas de *El Telegrafista español*.

Y nosotros les enviamos nuestra entusiasta felicitacion por el brillante triunfo que tanto les honra.

#### UNA VISITA Á HERNANI.

¡Hernani! El que recorre sus calles estrechas y no abundantes de luz, pero limpias, clásicas por su carácter, y aunque parezca paradoja, á la vez románticas por su aspecto sombrío y sus antiguos edificios; quien se haya paseado á la sombra de aquellos amplios aleros de sus tejados y á lo largo de los muros de aquellas casas, muchas de ellas del siglo XVI y aun del XV, con su marcado carácter gótico, y alguna de ellas con el sello especial de las construcciones del tiempo de los Reyes Católicos, no podrá menos de recordarla con satisfaccion íntima, de añorarla, como dicen los catalanes, empleando una frase que á la vez expresa remembranza y alegría, satisfaccion de haberla visto, pena por no poderla ver.

¡Y qué historia la suya de sacrificios y de martirios! ¡Qué de luchas en la primera guerra! ¡Cuántas heroicidades en la segunda! ¡Cuanto amor á la libertad siempre!

Quince compañías del quinto, sexto y séptimo guipuzcoanos la sitiaron el 30 de Mayo del 74. El mismo D. Carlos mandaba las fuerzas rebeldes con sus correspondientes baterías que ocupaban las alturas de Orcolaga, Oriñendi y las inmediatas y el caserío de Egurriola, y que al llegar el 2 de Junio habían lanzado sobre la infeliz villa 1.250 proyectiles entre granadas y balas rasas.

Como si esto fuera poco, aun trataron de incendiar la poblacion con petróleo; pero los heroicos voluntarios, enardecidos por el ejemplo de su comandante, D. Ruperto Erice, y del Alcalde, D. Juan Esparza, no se dejaron abatir por tal torrente de hierro y fuego, y unidos con la escasiísima y valiente tropa de la guarnicion lograron hacer levantar el sitio á los enemigos de la libertad.

Afortunadamente, pasó la guerra y hoy aquellas bombas y balas rasas las hemos visto sirviendo de macetas en los jardines, y de adornos en los balcones de las casas.

Lo primero que en nuestra excursion visitamos fué la Casa-Ayuntamiento; el palacio municipal podriamos llamarle, sin caer en exageracion alguna.

La antigua casa de la villa, había sido completamente destruido por los proyectiles carlistas. Hasta hace muy pocos años constituían un objeto de peregrinacion para los turistas aquellas venerables ruinas, testimonio fehaciente de los horrores de la guerra y del valor de un pueblo.

Hoy todo ha cambiado de aspecto; sobre aquellas ruinas ha surgido un edificio esbelto, gracioso y elegante, un verdadero palacio con riqueza en los detalles de ornamentacion, artesonados techos, amplio salon de recepciones, y el de sesiones con magnífica sillería de nogal, tallada en un estilo gótico, sencillo.

En fin, la Casa-Ayuntamiento es tan suntuosa y por esta razon tan desproporcionada con el resto de la poblacion, que ahora es preciso crear un pueblo para aquel palacio municipal.

Este edificio se ha hecho con el producto de las indemnizaciones de Guerra, y en verdad que los municipios de Hernani han aplicado bien dichos fondos, pues los 50.000 duros allí gastados lucen como si fueran cien mil.

Bueno es consignar que ha hecho todo el trabajo de planos y direccion de obras gratuitamente un hijo de Hernani, el notable arquitecto Sr. Fernandez, encargado de las obras de restauracion de la catedral de Sevilla.

Adosada al Ayuntamiento y formando ángulo con él se halla la iglesia, grande, vetusta, destarata y vieja sin ser antigua, en el buen sentido de la palabra.

No la censuremos, sin embargo, pues es digna de todo nuestro respeto, por ostentar todavia en sus muros y en su torre las huellas de los balazos recibidos durante el sitio, á manera de guerrero que enseña con orgullo las cicatrices de las heridas que en el campo de batalla recibiera.

El interior del templo es frío y destaralado, falta de ornamentacion y de altares. El mayor es bastante bueno; grande, plateresco, muy lleno de dorados y de imaginaria.

Pero la joya del templo, lo que basta para que deba ser visitado por todos los españoles, es una sepultura pobre y humildísima, que se ve ante el altar mayor, al lado del Evangelio.

Una oscura y pequeña losa la cubre, gastada por el tiempo, sin señal alguna de grandeza, y sin embargo, allí reposa uno de los mas famosos soldados españoles, cuyo nombre recuerda una de las mayores glorias de la historia patria.

Allí está sepultado Juan de Urbieta, el valiente soldado que en Pavia cogió de manos de Francisco I la espada regia, teniendo la honra de hacer prisionero al rey más caballeroso de aquel tiempo.

Adosado al muro, en un modestísimo cuadro se lee lo siguiente:

«En este templo yace el gran Juan de Urbieta, á quien vió nacer esta N. y L. villa de Hernani; el libertador de Pavia, el terror de los franceses y el acérrimo defensor del honor español. Aquel valiente soldado que tuvo el arrojo de hacer prisionero de guerra á Francisco I, rey de Francia, mereciéndole accion tan heroica, el que su patria para inmortalizar su nombre, le erigiere este honorífico blasón, y tú lector, si eres piadoso, ruega por él.»

Eu efecto, allí se ve su escudo del cual por la oscuridad del tiempo sólo pudimos distinguir el águila imperial y la inscripcion siguiente:

«El señor emperador Carlos V expidió cédula de este blasón y escudo, revalidada de Francisco de los Cobos para Juan de Urbieta y sus descendientes á los 20 de Marzo del año 1530.»

En realidad, nos pareció á todos que era muy largo y pomposo epitafio, no para la grandeza del muerto, sino para la pobreza y mezquindad de su tumba.

#### NUESTROS VINOS EN ALEMANIA.

MUY INTERESANTE A LOS VINICULTORES ESPAÑOLES.

Lo es, en efecto, el último Boletín que ha publicado la Estacion Enotécnica de España en Hamburgo, á la que llegan estos dias, segun hace constar, numerosas muestras de vinos para procurar su venta en Alemania.

Es indispensable que nuestros productores ajusten sus procedimientos á los empleados por otras naciones para abrirse mercados, y en la actualidad no deben perder de vista que en el imperio alemán puede encontrarse una gran compensacion para la baja que en nuestras exportaciones vinícolas han ocasionado las medidas prohibicionistas que el Gobierno francés tiene acordadas. Aunque éstas, al fin, no sean tan exageradamente proteccionistas como la Cámara francesa las ha votado, es seguro que nuestros vinos no han de hallar en Francia las mismas ventajas que antes.

Véase lo que dice el Boletín á que nos referimos:

«La necesidad de dar á conocer en estos mercados los vinos finos de pasto que España produce, y que por su precio y calidad han de ser estimados, nos obliga á rogar á todos los productores que elaboran con esmero y conservan sus vinos mas de un año en bodega, remitan á esta Estacion muestras, con la seguridad de obtener beneficioso resultado de nuestro trabajo.»

La mayor parte del comercio de vinos en Alemania no conoce como producto de valor mas que los tipos generosos, que por la carestía de su coste imitan aquí y compiten en baratura, para explotar los mercados del Norte de Inglaterra y América.

Los vinos finos de Rioja, Valladolid y Palencia, los de Cataluña, los de Valdepeñas, los del Ribero y el condado de Salvatierra, y en general todos los que producimos á 12° y se han añejado convenientemente, pueden venderse en estos países en condiciones mucho más ventajosas que los Medocos, Borgoñas y los tipos similares de Italia, y crear un activo y provechoso comercio que favorezca el desarrollo de nuestra industria vinícola, dando valor á los productos añejados. Esta nueva fase de nuestra vinicultura hay que aceptarla y prepararse á ella si no queremos perder completamente la importante riqueza creada, y abandonar á otras naciones esta explotación. Exportando productos añejados conservaremos indefinidamente el valor de nuestra exportacion, y en estos mercados, que cada dia consumen más, podría beneficiarse un millón de hectólitros, dada la importancia que el consumo de vino adquiere.

El vino para mezcla lo compra este comercio baratísimo y casi al precio de coste á que le resulta al viticultor; el vino fino para consumo triplica su valor y lo adquiere el detallista para el consumidor. Entre el precio de 20 pesetas por hectólitro de vino común y 60 pesetas por hectólitro de vino fino, hay un beneficio muy considerable que debe aprovechar nuestra industria y que será seguramente la base de la prosperidad de nuestro país.

Con los elementos que cuenta esta Estacion podrá hacer en breve plazo el crédito de nuestros vinos finos de mesa y estimular su consumo, dando instrucciones á los cosecheros para que aprecien la mejor manera de realizar su negocio, ya sea por relaciones con los principales comerciantes de Alemania, ó por la de los establecimientos que vendan al detalle.

Para economizar gastos, conviene que los envíos de España se hagan en pipas, poniéndoles fundas de lona para evitar los robos durante el transporte; el vino en pipas paga 24 marcos de derechos de aduana los 100 kilogramos; el vino embotellado paga dobles derechos; el trasporte de pipas pequeñas es perjudicial, por el gusto á madera que toma el vino; conviene la pipa

### FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7 15	3 52	3 30		
De Sevilla á Cádiz.	7 20	3 58	3 35		
De Cádiz á Sanlúcar.	3 15	12 10	7 45		
De Sevilla á Jerez.	7 15	3 52	3 30		
De Cádiz á Jerez.	3 15	12 10	7 45		
De Sanlúcar á Jerez.	3 15	12 10	7 45		

En tren expres circular únicamente martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la archa siguiente: De Jerez á Sevilla, 3 42 t. De Sevilla á Jerez, 9 33 m. De Sevilla á Cádiz, 41 59 m. De Cádiz á Jerez, 2 25 t. Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7 30 de la mañana, regresando á las 9 30 de la misma, en los mencionados días.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7 30 de la mañana, regresando á las 9 30 de la misma, en los mencionados días.

de 4 hasta 6 hectólitros, bien construida, fuerte y ligera, compensando estas dos condiciones para disminuir los gastos de aduana. El vino que se recibe se embotella con el mayor esmero posible y en buenos envases, y las etiquetas y cápsulas marcadas pueden remitirlas los productores, como asimismo las instrucciones que deseen para exhibir sus vinos.

Las colecciones que resulten se remitirán á diferentes puntos de Alemania y se darán á conocer, dejando muestras en las principales tiendas para anunciar al público.

Recomendamos á los productores importantes remitan algun vino para darlo á conocer en los convites de la embajada y consulados de España; la mayor parte de los viceconsulados honorarios estan desahucados por ricos comerciantes que celebran banquetes con frecuencia, y que al consumir nuestros vinos en sus mesas harán gran propaganda en favor de España y hasta facilitarían medios de organizar aqui grandes empresas para exportar este negocio. Asi ha procedido Italia con magníficos resultados, y esta conducta, que imitan Portugal y Hungría, hace buenos reclamos para sus vinos, cuyo consumo es cada dia mas importante.»

#### CONGRESO INTERNACIONAL DE HIGIENE.

Londres 10 (9 25 noche).

A las tres de la tarde se ha celebrado hoy la solemne inauguracion del séptimo Congreso internacional de higiene y demografía sanitaria.

El acto se ha verificado en Saint-James Hall, bajo la presidencia del príncipe de Gales y con asistencia de 2.500 personas, entre ellas mil delegados de todos los países, no siendo los menos dispuestos á cooperar á los trabajos los representantes de Australia y del Africa Meridional.

El heredero del trono ha leído un extenso discurso, en que ha saludado á los miembros del Congreso y ha encarecido la importancia de la mision encomendada á éste.

Ha recomendado especialmente á los miembros del Congreso que fijen su atencion en las cuestiones relacionadas con la salud pública, y sobre todo en los procedimientos mas adecuados para prevenir la aparicion y desarrollo de enfermedades contagiosas, tales como el tífus, la difteria, etc., etc.

Probablemente—ha agregado el príncipe de Gales—las medidas sanitarias que hayan de ser proclamadas no serán del agrado de algunas personas; pero la salud de la mayoría es don harto estimable para que no sea atendida antes que las exigencias de unos cuantos.

El príncipe ha expresado la esperanza de que los congresistas prescindirán en absoluto de tendencias políticas y de exclusivismos de nacionalidad y se dedicarán a favorecer la adopcion de medidas sanitarias aplicables en todos los países.

Terminado el discurso del príncipe, hicieron uso de la palabra el doctor Poor, sir Dongla, Galton, presidente de la comision organizadora; el doctor Bonardel, decano de la facultad de medicina de París; el doctor Kollor, médico del ejército prusiano; el profesor de la Universidad de Pavia, señor Corradi; el doctor Korosi, director de la seccion de estadística municipal de Buda Pesth, y el doctor Roth, cirujano del ejército sajón.

Los doctores Paget y Buchanan propusieron un voto de gracias al príncipe de Gales, proposicion que fué acogida con estrépitos aplausos.

El grande y celebrado órgano del salon amenizó con sus acordes la solemne ceremonia.

Créese que las deliberaciones ocuparán siete dias á los congresistas.

Estos formaran dos secciones, la de higiene y la de demografía; la primera, la mas importante, comprenderá nueve comisiones probablemente.

Estas examinarán por separado las medidas preventivas, las cuestiones de bacteriología, las relacionadas con la salud de los niños, las de higiene pública, etc., etc.

Se podrá leer discursos redactados en inglés, francés ó alemán y se discutirán temas como el de «El trabajo manual en su relacion con la salud» y el siguiente: «¿Pueden ser bien educados los niños mal alimentados y mal vestidos?»

Tambien se examinará la cuestion de si debe intervenir ó no el Estado en la determinacion de la capacidad de los obreros para el trabajo, dadas las condiciones de cada taller y fabrica en particular.

Mañana comenzarán las tareas del Congreso y el sábado harán sus miembros excursiones á diferentes sitios.—Doctor Hispanus.

#### PARA VIDA Y MUERTE.

Regresó vencedor como siempre á su palacio el poderoso rey Osmir, y cansado de sujetar pueblos á su cetro y de conquistar dilatadas tierras, quiso por vez primera en su vida olvidarse de sus ambiciones para realizar la felicidad de algunos de sus súbditos.

—Yo tengo—dijo á su primer ministro—Estados tan inmensos, que sólo ya la imaginacion puede medirlos; aunque emplee el resto de mi vida en recorrer mis tierras ginece en el más volador caballo,

no conseguiría contemplar más que una décima parte de mis dominios, y a pesar de todo, mi ansia de conquistas no está satisfecha ni está colmada mi ambición.

»Pero hoy, dando tregua en medio de vuestras aclamaciones y de las embriagueces de la gloria y del poder á esos insaciables deseos que unas veces mansos y otras imperiosos me persiguen, quiero para acallar la ambición propia, satisfacer la ambición ajena y distraer mi personal codicia, comandando la codicia de uno de mis súbditos.

»Manda, pues, mensajeros por todos mis Estados, y que esos mensajeros averigüen quien es el que en ellos posee menor extensión de tierra; y á ese miserable súbdito mío, que de seguro desde la pequeñez de su terruño soñará con inmensos territorios, como yo sueño todavía desde la grandeza de mis Estados con un dominio mayor, he de regalarte la provincia más rica del hermoso reino que acabo de ganar.

»Sea él feliz, colmada su codicia por mi mano ya que mi codicia es tan grande y fatigosa, que dueño yo del mundo, aún había de gritarme: ¡Mas!

Cumpliendo las órdenes del rey, salieron numerosos mensajeros á recorrer sus Estados, buscando al súbdito más pobre de la poderosa majestad.

Tras largo tiempo y largas investigaciones, regresaron á la corte en compañía de un viejecillo encoorado y astroso, que durante todo el camino no cesó de gemir y exclamar: «¡Mis pobres arbolillos; mis hermosos rosales!»

Lleবাদo á la presencia del rey, uno de los mensajeros dijo:

—«He aquí, señor, este viejo que no posee más que un huertecillo menor que la más chica habitación del palacio de V. M. Y el rey, dejando asomar á su Augusto semblante la hermosa expresión de la alegría, dijo:

—«Te voy á hacer feliz. El viejecillo suspiró temiendo la dicha con que le amenazaba el rey.

—«¿Tu huerto es muy pequeño? —Muy pequeño.

—«¿Qué tienes en él? —Unos pocos arbolillos y unos hermosos rosales.

—«Si yo te diese una provincia... —¡Señor! —exclamó acojonado el viejo— prefiero mi huerto.

—«Una hermosa provincia — prosiguió asombrado el rey— con grandes bosques, inmensos sembrados, jardines espléndidos, caudalosos ríos...

—«Prefiero mi huerto! —Estúpido viejo, ¿qué riqueza atesoras en él que así lo disfrutas?

—«Ninguna, señor: unos pocos arbolillos y unos hermosos rosales. Mi huerto es muy chico, pero para vida y muerte tengo bastante con él.

—«Para vida y muerte bastan tan escasos pies de tierra! —«Para vida y muerte, señor!

El rey de la codicia insaciable, el que juzgaba siempre pequeños sus dominios, y tras de cada conquista soñaba una conquista mayor, aquí á quien su ambición, aun viéndole dueño del mundo, la hubiera gritado: «¡mas!» quedóse un momento pensativo y después dijo:

—«Lleবাদo de nuevo á su huerto, pues que para vida y muerte tiene bastante con él, y á recorrer en nuestro regreso mis dominios, llamad mis soldados á las armas, que aún hay sobre la tierra un reino que ganar y yo quiero ese reino.

Un año después oyó el viejecillo desde su huerto, el espantoso fragor de una batalla que se reñía próxima, y cuando la noche trajo el silencio, salió de su huertecillo al campo en busca de algún herido á quien socorrer.

A los pocos pasos, escuchó una voz doliente que decía:

—«¿Quién quiera que seas, amparame! Y el viejecillo, aproximándose, guiado por la voz, alzó de la ensangrentada tierra el cuerpo de un guerrero, cuyas riquísimas armas y ropas acusaban su estirpe y poder.

Apoyándose el herido en el viejecillo llegaron hasta el huerto, y una vez dentro de él y descansando el guerrero sobre un lecho de hojas y yerbas, dióle la luz de la luna en la pálida cara y el viejo cayó de rodillas exclamando:

—«¡Vos, señor! Era el rey Osmir.

paíz y de quietud... ¡Para vida y muerte! ¡Es verdad! ¡Para vida y muerte!.

Y el rey Osmir espiró.

El viejecillo, encoorado sobre el cadáver y derramando lágrimas, dijo: —«¡Para vida y muerte, señor!

JOSÉ DE ROURE.

LA GACETA

DIA 10 DE AGOSTO.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando presidente de la Audiencia de Algeciras á don Leopoldo Gandarias.

—Otro trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de Jaen á D. José Manuel de Villena.

—Otro nombrando presidente de la Audiencia de Huelva á D. Antonio Montes Sierra.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Circular disponiendo que durante la ausencia del señor subsecretario de este ministerio se encargue del despacho de la subsecretaría el general de brigada don Bernardo Echaluze.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden nombrando profesor numerario de modelado y vaciado de la Escuela central de Artes y Oficios á D. Ricardo Bellver y Ramon.

—Otra trasladando á la cátedra de latin y castellano del Instituto de Ciudad Real á D. Lorenzo Cruz y Fuentes.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Se han presentado hoy las cuentas por beneficencia domiciliaria del distrito de San Antonio, correspondientes al mes de Julio.

Entre ayer y hoy se han concedido licencias para efectuar obras de reparos menores en casas de esta ciudad.

Se ha participado por el Teniente Alcalde del distrito de Palma y Hospicio, que se encuentra en mal estado la casa número 14 de la calle de San Félix.

La Diputación ha pedido á la Alcaldía que se firme expediente de ingreso en el Hospicio á María de los Angeles Vila é Iruañez.

Para mañana está citada la Comisión de aguas.

La Comisión de Higiene especial no se ha reunido hoy como estaba anunciada, por falta de número de señores vocales.

Esta citada para mañana á las dos de la tarde.

El Consejo de Estado ha acordado que sea excluido totalmente del servicio militar, D. Tomas Rivera Rivero, que reclama contra el fallo de la Comisión provincial, que lo declaró excluido temporalmente.

También ha resuelto aquel Centro Superior, se desestime la reclamación de don José Ruarjo y Camargo, contra el fallo de la Comisión permanente que declaró soldado sorteable al mozo José Mateausé.

Ha sido nombrado Jefe de Administración de cuarta clase en la Tesorería Central de Hacienda de la Isla de Cuba, don Aniceto Guares Barcena, hermano del digno fiscal de S. M. de esta Audiencia.

El Juzgado de instrucción del distrito de Santiago en Jerez, anuncia por medio de edicto, la subasta de un crédito hipotecario.

Se ha ordenado la inserción de un edicto de la Autoridad gubernativa, para que en el término de treinta días, se presenten las reclamaciones que puedan hacerse contra la solicitud de D. Ricardo Diaz Sol, para la concesión de unos terrenos de dominio público, en la playa de Rota, denominado de *La Costilla*, con objeto de construir un balneario, que reuna además las condiciones de hotel.

Hoy el Gobernador civil ha dado las gracias por el título al Comandante general del Campo de Gibraltar, por las afortunadas disposiciones que ha adoptado para el saneamiento del vapor *Uupia*.

Para el domingo próximo se organiza una corrida de seis novillos toros de la ganadería de D. Pedro Manjon.

Es posible, que de concederse el permiso, sean los espadas los aplaudidos diestros Joaquín Navarro Quinto y Antonio Revarta Jimenez.

Se ha acordado la traslación de los confinados Manuel Torres Vital y Antonio Rodríguez Dominguez, desde el penal de Valladolid á la cárcel de Jerez.

La Guardia civil de Olvera ha detenido á dos jóvenes que en el sitio «Agrancejal» el pasado día cinco hirieron gravemente en la cabeza por medio de varios palos al vecino de Alcalá Antonio Muncada Sanchez, dejándolo como muerto.

El herido permaneció en esta posición largo rato, siendo después conducido por su familia á su pueblo.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 12 de Agosto 1891.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES Sr. D. A. Lopeta, rúa Capuchin 61.

Efemérides: DIA 13 DE AGOSTO. 1454.—Recíbase carta del rey D. En-

rique IV, pidiendo á esta ciudad que celebrase honras solemnes á la memoria de D. Juan II, su padre, fallecido recientemente.

1516.—Es nombrado corregidor de Jerez Hernando Divalos.

1761.—Celebración del Pacto de Familia entre España y Francia.

1791.—son encarcelados en el Temple Luis XVI y su familia.

1808.—Los franceses levantan el sitio de Zaragoza.

Auoche celebró sesión el Excelentísimo Ayuntamiento. Presidió el Alcalde Sr. Velarde y concurren á ella los Sres. Lassaletta, Humanes, Blanco, Soiano, Granados, Serdio, Pagliery, Duran y Romero.

El Secretario interino Sr. Bustos leyó el acta del anterior Cabildo que fue aprobada. También lo fué el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Julio último.

Se procedió al sorteo de los Sres. Asociados que han de componer la Junta Municipal en este año económico, siendo elegidos los siguientes:

- SECCION 1.ª Propiedades rústicas. D. Fernando Garcia Perez. D. José Romero Pascual. D. Juan Martin de Juan. D. Lorenzo Lopez de Carrizosa. D. Maximiliano Caballero Infante Fabrega. D. Manuel de la Rosa Roldan. D. Manuel Torreira B. rosazau.

- SECCION 2.ª Cultivo y Ganaderia. D. Adolfo Viesca y Sierra. D. Francisco Alvarez Torres. D. Juan Garcia Dominguez. D. Manuel Cardeuas Gomez. D. Nicolas Dominguez Galvez. D. Vicente Romero y Romero.

- SECCION 3.ª Viñas y su cultivo. D. José R. Garcia Mier. D. Juan L. Gomez Navarro. D. José Caneto Ruiz. D. Joaquin Martin Gomez. D. Julian Guierrez Quijano.

- SECCION 4.ª Propiedad urbana. D. Antonio Garcia Aruoleya Veyan. D. Eduardo Guierrez Rivas. D. Fernando Lara Gonzalez. D. José Maria Valenzuela. D. Manuel Cantillo Garcia. D. Manuel Antonio Correa. D. Pedro Lioret. D. Salvador Diaz Vivanco. D. Serafin Sandino Sanchez.

- SECCION 5.ª Comerciantes y vendedores al por mayor. D. Félix Castaño Gonzalez. D. Vitalio Corona.

- SECCION 6.ª Artículos de comer, beber y arder. D. Gregorio Balbas de Juan.

- SECCION 7.ª Demás artículos al por menor. D. Enrique Correa Villegas.

- SECCION 8.ª Diferentes industrias. D. Juan Aparicio Peratta.

- SECCION 9.ª Profesiones. D. Juan Gonzalez Rojas.

- SECCION 10. Artes y oficios. D. Manuel Arquillo Fernandez.

- SECCION 11. Fabricantes. D. Félix Ortega Jimenez.

- SECCION 12. Sueldos. D. Vicente Fernandez.

Se aprueban de acuerdo con el síndico dos expedientes de quintas.

Se da cuenta de un oficio del Sr. Coronel del Regimiento de Victoria, informado por el Sr. Arquitecto, sobre composición de la puerta del picadero del cuartel, cuyas obras aprueba el Sr. Arquitecto en 150 pesetas. Se aprueba.

Se accede, de acuerdo con el parecer del señor Arquitecto y Comisión de Policía, á la solicitud de don Juan Piosa para formar un escalinata en la calle de Limones.

También se acuerda, de conformidad con el Arquitecto y la Comisión, conceder autorización á D. Manuel Herrera para modificar la fachada de la casa número 27 calle Empedrada.

Y del mismo modo se aprueba también el dictamen del señor Arquitecto y de la Comisión accediendo á que se reforme la fachada calle Medina número 29, solicitada por don José Martin de Juan.

Apruébase la cuenta de la carne de vaca suministrada al Hospital de Santa Isabel en el mes de Julio último.

Se lee un expuesto del señor don Pedro Domecq, pidiendo que se le exima del impuesto de consumos por la sal que emplee para el lavado de vasijas.

Pedido informe á la Administración de Consumos y á la Comisión correspondiente, éstas dictaminan que no debe aprobarse la exención total, y que con arreglo á un R. D. debe pagar dicho señor 25 céntimos por cada 100 kilos. El Ayuntamiento acuerda de conformidad con estos dictámenes.

No habiendo otro asunto se levantó la sesión.

Ayer hemos sabido que el ilustrado señor Teniente Coronel del Regimiento de Extremadura D. Cipriano Alba, establece en esta ciudad desde el primero de Setiembre un curso preparatorio de las asignaturas para ingreso en la Academia General Militar.

La determinación del señor Alba es altamente laudable, pues con ella facilita los medios á quienes deseen ingresar en la Academia sus causas gr ndes dispndidos. Las familias que tengan el propósito de que sus hijos sigan la carrera militar, pueden aprovechar la clase preparatoria del señor Alba, el cual viene á satisfacer un legítimo deseo de la localidad.

Programa de las piezas que tocara esta noche la banda del Regimiento Infantería de Extremadura número 15, en el paseo de la Alameda de Fortun de Torres:

- 1.ª El señorito, vals. 2.ª Tarjeta Postal, mazurka. 3.ª Fantasía de La Favorita. 4.ª Sur la montagne, tanda de valsos. 5.ª Bermasia, polka.

El «Boletín Oficial» publicará hoy la circular siguiente:

«En cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de 9 de Octubre de 1883, y de acuerdo con lo informado á este Gobierno por la Junta provincial de Sanidad, respecto á varios casos de triquinosis ocurridos en la villa de Borno», queda prohibida la matanza de reses de cerda destinadas al consumo público en los pueblos de esta provincia durante los meses comprendidos desde Mayo á Setiembre inclusive.

Los señores alcaldes y subdelegados de veterinaria, cuidaran bajo su responsabilidad y con especial solicitud, del cumplimiento de la presente circular, llamando la atención de dichos señores alcaldes, acerca de lo prevenido en la regla 7.ª de la referida real orden, que estoy dispuesto á aplicar á los contraventores. Cádiz 10 de Agosto de 1891.—El Gobernador, Joaquin de Castellanaur»

Lavigerie.—El cardenal Lavigerie visitará á España de paso, para Argel, tan pronto como se encuentre completamente restablecido de su dolencia.

Industria vinícola.—Ha llegado á Madrid un representante de varias importantes casas de Bélgica con encargo de gestionar el establecimiento en España de industrias vinícolas que puedan evitar á nuestro comercio los perjuicios que se irrogaran en cuanto se pongan en vigor los nuevos aranceles franceses que resultan casi prohibitivos contra la importación de los vinos españoles en la vecina república.

En la tarde del Martes pasaba un carro por la calle de Maringuez. El conductor dió dos latigazos á la acémila que lo arrastraba, la cual partió á escape atropellando á una persona que pasaba á la sazón, la que resultó con el brazo derecho fracturado.

El conductor fué detenido por los guardias municipales.

Ayer por la mañana un hombre completamente embriagado insultaba y dirigía palabras ofensivas á todo el que transitaba por frente á la plaza de Agustos. Los guardias le atraparon y condujeron á la casilla: allí le registraron y le encontraron una pitonía de dos cabones, cargada por supuesto.

Y por la tarde fué puesto á buen recaudo un ciudadano que en una tienda de bebidas calle Corredera, acometió á otro dándole fuertes golpes y causándole varias lesiones de poca importancia. El escándalo fué gordo.

- Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz: Para Puerto Rico, 5 botas, 1 media y 23 cajas. Para la Habana, 67 botas, 3 cuartas y 624 cajas. Para Veracruz, 255 botas, 1 media y 645 cajas. Para Montevideo, 3 botas y 41 cajas. Para Buenos Aires, 2 botas.

Cámaras Agrícolas.—Hasta fin de Junio último han quedado constituidas oficialmente Cámaras agrícolas en Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Jerez de la Frontera, Melilla, Villafraanca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia y Zaragoza.

Cinco mil duros.—Leemos en un periódico de Jaen:

«Ha salido para Madrid un pobre cojo conocido por Riquez, que vivía de las limosnas que le daban algunas almas compasivas.

El cojo es hoy todo un personaje, porque un hermano suyo que volvió de la Habana hace dos meses le anunció que le había jugado un décimo de lotería á medias.

Resultó premiado con varios miles de duros y hau tocado 25.000 pesetas al cojo, que fué avisado por el hermano y ha marchado á la corte á recoger su improvisada fortuna, ganada en la ruleta nacional.

El señor Riquez, como le llaman sus convecinos, fué despedido por una turba de portidrosos, cojos, estropeados y harapientos todos, que le han feicitado ante la perspectiva de que les obsequie con algo.

El abogado de San Fernando D. Joaquin Camacho y Rodriguez, ha vuelto á formar parte de la redacción de El Departamento.

Hoy probablemente se publicará el catalogo de la Exposición de Pinturas que ahora se celebra en Cádiz.

Se encuentra en San Sebastian el P. Lerchundi, vicario apostólico en Marruecos. El P. Lerchundi fué recibido el Viernes por la Reina. A la entrevista asistió el señor Canovas.

Noticias de Sevilla:

En las elecciones para diputados provinciales verificadas el domingo en Carmona Lora, Sanlúcar Cazalla y Utrera. Marchena han resultado triunfantes los Sres. Romera, Aponte y Laraña, respectivamente, los tres adictos á la política del Gobierno.

En breve se reunirá el ilustre Colegio de Procuradores de esta ciudad, al objeto de fijar bases para el ejercicio de la profesión.

Una fuerte detonación, que produjo gran alarma, dejóse sentir en las primeras horas de la noche del lunes hacia el centro de la calle de la Laguna.

Acudieron los serenos de la demarcación hacia el lugar donde partiera el ruido y notaron que había hecho explosión un petardo que un mal intencionado, indudablemente, colocó en aquel sitio con siniestros fines.

Por fortuna, la explosión no causó ni desgracia alguna ni pérdidas materiales de importancia.

Con el título de El Cencerro Sevillano, se ha empezado á publicar en esta capital un nuevo periódico bisemana y satírico, que dirige D. Rafael R. de la Vega.

Diez y seis operarios han sido despedidos de la fabrica de Tabacos de Sevilla, por orden del Sr. Administrador.

Segun se dice, el motivo que ha tenido el Sr. Administrador para despedirlos, ha sido el negarse, en buenas formas, por ser muy duras las operaciones que en la fabrica practican, á trabajar el Domingo 2 del corriente.

Ha regresado á esta poblacion, procedente de Francia, el conocido banquero, D. José de Montes Sierra.

Proyéctase por varios aficionados al turismo arte, celebrar en la Plaza de Toros de San Fernando una becerra. La entrada al citado espectáculo será de invitación y en el local se verificará la rifa de un objeto de arte, destinando el producto á beneficio del Asilo de Ancianos.

En el presente mes se empezará la explotación del trozo de la vía férrea de Bobadilla á Ronda, y en Marzo próximo se abrirá á la explotación toda la línea.

El Alcalde de Montreal ha recibido en estos últimos dias una carta de un soltero de Arizona, pidiéndole unas cuantas mujeres para él y sus amigos.

«Si somos solteros, dice en la carta, es á pesar y con sentimiento nuestro, por no haber casi mujeres en el Arizona. Muchachos de catorce á veinte años encontrarán aquí muy buenos partidos, y los míseros están dispuestos á pagar el viaje á las que quieran hacerle.»

El Alcalde de Montreal, herido en su dignidad municipal, dió orden al secretario de contestar al soltero de Arizona, diciéndole que la Alcaldía de Montreal no era una agencia matrimonial y que Su Honor no estaba dispuesto á organizar sociedades para proveer de mujeres á los solteros del Arizona.

Velocipedos con música.—Un Sr. White, de Black Rock, ha inventado una caja armónica que, aplicada al mecanismo del bicio, deja oír, al ponerse en movimiento el vehiculo, los valsos, polkas y canciones más en boga.

Vaya, que ahora nos atropellarán al son de la Marcha de Cádiz.

El cónsul inglés en Canton (China) prueba en una Memoria dirigida á su gobierno y que acaba de publicarse, en todo el año pasado se han exportado por aquel puerto 89.000 libras de cables por la suma total de 8.000 francos.

El cónsul hace observar que la mayor parte de esas cabelleras pertenecen á mendigos, acrí minales ó á personas muertas por enfermedades contagiosas, siendo extraño que las elegantes europeas no vacilen en servirse de ellas.

Vendió su pellejo.—Los periódicos americanos dan una noticia que hay que tomarla con cierta reserva, por s resultadoe curand yaucus.

Hace algun tiempo, William Dagget, empleado en un ferro-carril de América del Sur, sufrió una grande quemadura en una pierna, para cuya curacion diagnosticaron los médicos era necesario la adaptación sobre la herida de un trozo de piel humana.

Un compañero se ofreció á dar un trozo de su piel, pero al saber la cantidad se negó á ello.

Sabido esto por un ama del hospital de niños de San Francisco de California, se prestó voluntariamente á ceder un trozo de su piel por la cantidad de cien duros, sufriendo heroicamente la operación.

Realiza curaciones verdaderamente asombrosas.—(Cuidado con las imitaciones). —Jerez Enero 20 de 1885.—Hace ya más de tres años que casi diariamente vengo nosotros en las afecciones que la creo indicada la do en las afecciones que la creo indicada la magnífica «Emulsion Scott's de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y glicol de bacalao con hipofosfitos de cal y glicol. Durante este tiempo he visto curaciones admirables de afecciones ceterofosforadas de tuberculosis y en enfermedades de los huesos; y hoy la prescribo con toda confianza, en los raquitismos infantiles, con que un 50 por 100 de los enfermos en que la he usado se han salvado con ella. Voy, pues, á usted mi enhorabuena por tan preciosa adquisición, y les autorizo para que en bien de la humanidad puedan hacer el uso que gusten de este certificado.

EDUARDO GUZMAN Médico de la Hospitalidad domiciliaria.

ALMANAQUE.

AGOSTO, 31 DIAS.

Table with 2 columns: Day of the week and numbers 1-31. Rows include Sabado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes.

Anuncios de interés.

ACCESORIAS. Se agallan dos accesorias corridas en la calle Medina, num. 26.—En la misma casa darán razon.

Lecciones de francés, inglés y alemán, por un señor ex-catedrático del Instituto de Málaga.—Se hacen traducciones en esos idiomas, pronta y económicamente.—Especialidad en cartas comerciales.—Dirigirse al Sr. Lary Storch, Na. aujas 5, de ocho á diez de la mañana y de seis á ocho de la noche.

PARA LA VENDIMIA.

En el Molino del Espíritu Santo, calle Granada, num. 8, se acaba de recibir un gran surtido de paños de seda y de lana, propios para vendimia y paños de acastinas, tratados, con doce circulares y cuatro asas, bien tupidos y de buen esparto. El peso de cada uno es de siete á ocho libras. En el mismo Molino hay á la venta 15 ó 20 tinajas para aceite, de 280 arrobas de cubida, de 180, de 100 y de 80, todas en muy buen estado. Además hay de venta madera dura y de palma americana, piedras de molino y cuantos utensilios se necesiten para esta industria. También se halla de venta un buccio de palma americana y ocho ó diez piedras que no son de molino. CALLE GRANADA, NÚM. 8.

Se vende en subasta pú-

bliza extrajudicial, la casa en esta ciudad, calle de los Negros, núm. 5, novísimo, por el tipo de 600 pesetas. El remate se celebrará el día 17 del presente mes de Agosto á la una de la tarde, en el estudio del Notario D. Nicolás Mateos y Fuentes, calle Florida, núm. 16, de vieno depositar en dicha Notaría, los que deseen interesarse en la subasta, el 10 p. 3 de la expresada cantidad para garantía del remate, que les serán aplicadas en cuentas y partes de pago del precio, ó le será devuelto despues del acto del remate, segun los casos.

Se dan lecciones á domi-

nilio de primera enseñanza, dibujo, flores de todas clases, borra-ros y marquetaria.—Por-vera, núm. 23, entresuelo.

BAÑOS.

El dñeño de la antigua y acreditada Casa de Baños de la calle de Caracul tiene el gusto de participar al público que ha introducido importantes mejoras en este local, entre ellas la colocación de aparatos para tomar DUCHAS de todas clases, facilitando de este modo un medio curativo para determinadas dolencias, que por este tratamiento han conseguido siempre resultados muy lisonjeros.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas quintal. Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos. CALLE DEL SOL NÚM. 7.

NOVENA

en honor del gran siervo de Dios é invicto mártir Beato Juan Gabriel Perboyre, sacerdote de la Congregación de San Vicente de Paul, por el Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal, Misionero apostólico, Canonigo por oposición de la Ilustre Iglesia Colegial de esta ciudad. De venta, en la librería calle Larga, núm. 33.

REALIZACION.

Se vende en precio arreglado la estantería del almacén de comestibles y refino calle Francos esquina á la de Sedería.

INTERESANTE.

En casa que no es de pupi os se desea admitir una ó dos personas que quieran vivir en familia.—En la imprenta de este periódico darán razon.

Cooke y Carboncilla

á dos pesetas quintal. Llevado á domicilio, de 5 quintales en adelante. Avisos: Calle Larga núm. 53, almacén de maderas.

EN CADIZ,

en sitio céntrico, y en esquina, se alquila un piso amueblado. Darán razon en aquella ciudad, calle de la Torre, núm. 6, piso bajo.

BAÑOS DEL CASTILLO DE GIGONZA.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE. Conocido es ya este establecimiento de los innumerables bañistas que lo han favorecido, desde gracias á las riquísimas propiedades que gozan sus aguas minero medicinales, todos han notado en ellas la salud perdida, y como cada año aumenta el número de los que buscan y encuentran en sus dolencias, nos tenemos para qué recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregonan multitud de personas que disfrutan la salud á estas aguas.

El servicio de carruajes y londa, se encuentra al cargo del dueño de «La Española» calle Caballeros, núm. 8. Los pedidos de habitaciones hay que dirigirlos al secretario del Sr. Marques del Castillo en esta ciudad, San Honorio, núm. 2.

Establecimiento de Aguas Minero-Medicinales FUENTE AMARGA.

CHICLANA (PROVINCIA DE CÁDIZ). Cloruradas, Sódicas, Sulfurosas y Frías. Las más sulfurosas de España.—Premiadas en varias exposiciones se han presentado.—Gran hidroterápica en el Establecimiento.—Instalación hidroterápica completa.—Servicio de carruajes en la Estación del ferro-carril de San Fernando y en la llegada de todos los trenes. Pónganse informes, memorias publicadas, etc., en sus propietarios.

Hijos de Agustín Blasquez, CÁDIZ.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 12 AGOSTO DE 1891. Servicio para el día 13. Parade, Extremadura. Presidente de la Junta de provisiones, el comandante del mismo cuerpo, D. Enrique Andreu Salas. Hospital y provisiones: Extremadura, primer capitán. Vigilancia por la plaza: los cuerpos de la guarnición. De O. de S. S.—El primer Teniente Secretario, Francisco Castellano.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 12. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Ninguno. Defunciones. Ninguno. D. Manuel Patiño Cardenas. D. Luis Almagro Alvarez. D.ª Francisca Peña Garcia. D.ª Antonia Marchan Lopez. D. Antonio Barroso Marin. D.ª Maria Mesa Muñoz.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 12. Matrimonios, 2. Nacimientos. Varones, 2.—Hembras, 2.—Total, 4. Defunciones. Varones, 1.—Hembras, 0.—Total, 1.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Table with 3 columns: Rases, Pesos, Precio. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 11 DE AGOSTO. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 4.—Mujeres, 1.—Niños, 3.—Niñas, 4.—Total, 12. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 129. Entrada en el día de la fecha. 9. Total. 138. Baja por curados. 0. Idem por fallecidos. 8. Existencia que queda. 130. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 41. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 188. Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25. Transeuntes socorridos. 0. CARCEL. Presos existentes del día anterior. 158. Entrados en el día de la fecha. 7. Total. 165. Han salido. 7. Quedan. 158.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Por término de quince dias contados desde el en que el presente edicto aparezca inserto en el Boletín Oficial de la provincia, se saca a subasta para vender con obligación de reedificar dentro del año, una casa derribada por ruina en esta población calle Luis Perez número ocho novísimo, á la alza del tipo de cuos mil diez y nueve pesetas ochenta y tres centavos en que ha sido valuada nuevamente por el Arquitecto titular. Las proposiciones se harán verbalmente por pujas á la itana y previo el depósito del diez por ciento de la cantidad expresada á respo. der del remate que tendrá efecto en el despacho de esta Alcaldía á la una de la tarde del día despues de la venididion de dicho plazo, quedando el tratamiento de manifiesto el expediente respectivo en la mesa del Negociado de la Secretaria Municipal. Jerez de la Frontera 12 de Agosto de 1891.—Juan J. Velarde.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas. MAÑANA.—La Merced. SANTO DE HOY —Santos Casiano é Hipólito. MAÑANA.—San Eusebio pro. y cf.

IGLESIA DE LA STMA. TRINIDAD.

El viernes 14, celebrará la Archicofradia de la guardia de honor al Sagrado Corazon de Jesus, sus ejercicios; á las ocho habra la misa de comunión é imposición de medallas; y á las cinco de la tarde serán los ejercicios, predicando en ellos el R. P. de la Compañía de Jesús Sr. D. Fernando Cermeño. Se suplica la asistencia á estos actos.

IGLESIA DE LA MERCED.

El día 14, á las cinco y media de la tarde, dará principio la solemne novena que consagran sus más amados hijos y devotos jerezanos á Maria Santísima de las Mercedes. Habrá sermon todas las tardes, predicando el primer día el Sr. D. Manuel de los Reyes, capellan del Asilo de S. N. José. El día 15, á las diez de la mañana, se celebrará la fiesta principal de tan Soberana Madre y Augusta Patrona, predicando en ella el presbítero Sr. D. Francisco Jimenez Leon, cura ecónomo del Salvador.

Los fieles que deseen contribuir con alguna limosna para tan solemnes cultos, podrán entregarla en la Sacristía.

PARROQUIA DE SAN JUAN.

Los cultos que la Archicofradia del Sagrado é Inmaculado Corazon de Maria, tributa cada mes, tendrán lugar el presente, el Sabado 15 día de la Asunción de la Santísima Virgen: terminada la Misa de doce, se espodrá á S. D. M., seguirán los ejercicios espirituales propios de este día, cantándose despues letanía y vive con las correspondientes proces, benediction, sacramento y reserva.

En este día pueden los congregantes ganar indulgencia plenaria visitando la expresada Iglesia.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Eloisa Urpia Heredia, ESPOSA QUE FIZ DE D. ADRIAN TORIBIOS CATALINA, falleció en Jerez el 15 de Agosto de 1890. (Q. S. G. G.) Todas las misas que se celebran mañana Viernes 14 del corriente en la iglesia parroquial de S. n Miguel, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Su familia ruega á los fieles la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 11.

Hace algunos dias publicaba El Imparcial un telegrama diciendo que el cónsul español en Vichy habia preguntado al ministro de Estado si debía autorizar el que algunos españoles de los que componen la colonia veraniega en aquel punto forman parte de la comision organizadora de festejos para recibir dignamente al gran duque Alejandro, hermano del czar de Rusia. Ignoramos si en aquella fecha el gobierno ó el duque de Tetuan se tomó la molestia de contestar al referido cónsul. Lo cierto es, ó que éste ha reiterado su consulta ó que el gobierno ha sabido que los españoles se persistian en su propósito, y ha dado las oportunas órdenes para que en el recibimiento que se le dispense al gran duque, el cónsul español observe una actitud completamente neutral, toda vez que esas manifestaciones en Francia responden á un fin político al que España no puede ni debe coadyuvar. Así parece que se le ha comunicado al cónsul de España en Vichy.

Los ministeriales van de mal en peor en sus explicaciones del misterioso viaje del duque de Tetuan. Mientras los ministros que están en Madrid dicen que el viaje fué por la cuestion de los vinos, los de San Sebastian lo niegan. Y aún está mas desacertado el inspirador donostiarra de La Correspondencia, quien hace decir al colega por telégrafo: «El Sr. Canovas vendrá desde Bigorre algunas veces á recibir órdenes de S. M. Su venida de hoy se explica por hallarse en Biarritz, que es punto tan próximo, y especialmente por haber aceptado el almuerzo con que le habia brindado la reina.» Esta formula ha parecido á algunos harto incorrecta y poco propia de un presidente del Consejo. —Tendría gracia—añadían otros—que el señor Cánovas no hubiera aceptado la honra que S. M. le hacia!

Insisten los periódicos ministeriales en afirmar que el gobierno no ha pensado en relevar al digno general Sr. Blanco del mando militar de Cataluña, donde—segun los mismos colegas—goza de generas es simpatías y presta importantes servicios. Esta insistencia revela que en el seno de la situación hay elementos hostiles al general Blanco. Para nadie es un secreto que el general Martínez Campos ha expresado su opinion contraria á la del capitán general de Cataluña en los últimos sucesos de Barcelona. Trátase, por lo visto, de oponer á esta corriente de hostilidad otra de protección por el Sr. Silveira.

TELEGRAMAS

Madrid 11, á las 8'55 de la noche. LA FUERZA SEISMICA.

Ha habido un fuerte terremoto en Almeria, sin consecuencias.

PRIETO. Ha llegado á Biarritz el excomandante Prieto. Créese que se dirige ya á España. MISION DELICADA.

La Libertad Guipuzcoana supone que la Regente ha encargado á Sagasta que vaya á Paris para evacuar un asunto importantísimo, del que se ha ocupado la prensa en estos dias.

LAS ARMAS. En Oviedo reina excitación, á consecuencia de que en la fábrica de armas se ha paralizado el trabajo por falta de consignación de fondos.

Censúrase que teniendo España buenas fabricas se haya encargado á Bélgica fusiles. Una comision de obreros ha visitado á Pidal para reclamar remedio á esta situación. Los armeros se reunieron telegrafando al gobierno.

FRANCIA Y RUSIA. A la llegada del hermano del Czar á Paris, el pueblo le tributó entusiasta ovacion prolongándose esta hasta el Hotel Continental donde se hospedó.

Se ha extrañado que á su llegada no le esperara nadie de la embajada rusa. Esta tarde recibió al ministro de Negocios de su país.

ESPAÑA NEUTRAL. Coméntase muchísimo la extensa conferencia que en Biarritz han celebrado Canovas y el duque de Tetuan.

Créese que se ocuparon en la llegada á Vichy del hermano del Czar, porque el duque de Tetuan telegrafió á aquel cónsul,

ordenándole que se mantenga en actitud neutral con objeto de evitar disgustos con Alemania. Esta parece que ha consultado á nuestro gobierno acerca de la alianza franco-rusa. Hay quien supone que el viaje del duque de Tetuan á San Sebastian obedeció á tratar de la invitación que ha hecho Alemania á España para entrar en la triple alianza. Créese difícil que esto se realice.

Oficialmente niégase que el Gobierno de España ordenara al cónsul en Vichy que impidiera el que los españoles allí residentes hicieran ninguna demostración á la llegada del gran duque Alejandro. Las órdenes comunicadas al cónsul son que como autoridad se abstenga de hacer ninguna manifestación, pero la colonia española puede obrar como le plazca.

GUILLERMO II. Circulan rumores de que el Emperador Guillermo está de suma gravedad. Atribúyese la noticia á manejes de Francia y Rusia.

CORREOS Y TELÉGRAFOS. Dícese que la Regente ha firmado un decreto disponiendo la fusion de los cuerpos de correos y telégrafos. ALEJO. El hermano del Czar ha rogado al gobierno francés que no se le haga en Vichy recepción oficial. Desea guardar el incógnito. Con tal motivo el Ayuntamiento de Vichy se abstendrá de prepararle recepción, pero el pueblo le hará una manifestación de simpatía.

Madrid 11, á las 10'10 de la noche. LOS EMIGRADOS PORTUGUESES.

Han llegado á Hendaya los emigrados portugueses expulsados por el Gobierno. Los han acompañado policias españoles. En la frontera francesa se negaban á admitirlos por no existir tratados referentes á la emigración por asuntos políticos con Portugal. Por último las autoridades francesas han consentido en que quedaran los emigrados, pidiendo telegraficamente instrucción al ministro del interior de Francia Mr. Constans.

Madrid 11, á las 10'30 de la noche. PROPAGANDA.

Los republicanos centralistas dedicarán todo el mes de Setiembre á la propaganda de sus ideales en provincias.

LO QUE SE DICE. En Manresa se habla de que el Sr. Sola, gerente del Banco de aquella población, se encuentra complicado en los sucesos de Barcelona.

LOS MAESTROS. De Málaga telegrafian que 103 maestros de instrucción primaria amenazan con cerrar las escuelas si no se les paga cuanto se les debe.

Se les adeuda á algunos hasta diez años de sueldos.

Madrid 11 de Agosto de 1891, á las 10'30 de la mañana.

Se asegura que España conservará la más absoluta neutralidad en la cuestion franco-rusa.

El oro está en la República Argentina á 390.

Es probable que la escuadra española visite el próximo mes de Octubre, los puertos rusos.

Aumentan las esperanzas de que Francia modifique sus aranceles respecto á los vinos españoles.

La Cámara de Rio Janeiro ha aprobado definitivamente oponerse á la ratificación del tratado de demarcación de fronteras entre las Repúblicas Argentina y del Brasil. Consolidado 75'95.

Madrid 11, á las 6'30 de la tarde. Por efecto de encontrarse el mar revuelto, Beránger y Villaverde aconsejaron á la Regente que suspendiera su visita á la escuadra.

Han celebrado en Biarritz una extensa conferencia Tetuan y Cánovas; este último ha salido con direccion á Bigorre, y mañana piensa marchar Tetuan á Madrid.

La situación del mercado de Francia comienza á ser alarmante por las malas noticias que se tienen respecto de las cosechas.

Estas no prometen ser lo abundantes que se creia, pues la granazon se ha retrasado mucho. En vista de todo ello los compradores se muestran muy retraidos y las transacciones son escasas, manteniéndose los precios muy firmes. Los trigos del país blancos se pagan de 27 á 28 francos y los rojos de 26 á 27 cada 100 kilos.

Los trigos extranjeros no han tenido tampoco variación en los precios. Los de Australia se pagan en el Havre á 24,50 y los de California á 24,75.

Madrid 12 de Agosto de 1891, á las 10'15 de la mañana. Desmientese la noticia de que los centralistas piensan publicar un manifiesto.

La causa de los sucesos de Barcelona marcha con grande lentitud.

El terremoto habido en Almeria, no ha causado ninguna desgracia personal.

Madrid 12 de Agosto de 1891, á las 5'45 de la tarde. La Regente ha visitado hoy la escuadra.

Ha salido para Madrid el duque de Tetuan.

Niégase que Sagasta vaya á Paris á cumplir misión alguna.

El oro ha subido en la República Argentina á 401.

Abrígase la confianza de que se prorrogará el tratado de comercio con Francia.

Se atribuye á la cámara sindical de comercio de Buenos-Aires, el propósito de suscribirse por todo el capital necesario para el Banco de la República con tal que la direccion de las operaciones de dicho establecimiento sean extrañas á toda ingerencia directa ó indirecta del gobierno. Consolidado, 75'95.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA. Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios. El vapor CABO MACHICHACO, saldrá el Jueves 13 del corriente para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao.

El vapor VIZCAYA saldrá el 14 Agosto, á las cuatro de la tarde para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Riveadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian, Bayona y Burdeos. Admite carga y pasajeros. Se admite carga á flete corrido por los vapores que salen de Cádiz los viernes para Amsterdam y Rotterdam.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19.

COMPANIA DE NAVEGACION «SERRA.» Para Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico FRANCISCA, su capitán D. Santiago Arribas, saldrá de Cádiz el Martes 13 de Agosto. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañés.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Riveadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español BARAMBIO, su capitán D. Sergio Piñole, saldrá de Cádiz el Jueves 13 del corriente, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

VAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO, S. EN C.ª. Para Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español JULIAN, su capitán D. J. Guinea, saldrá el Viernes 14 del presente, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

EMPRESA INSULANA DE NAVEGACION. Servicio fijo y regular entre Cádiz y Nueva York.—El vapor portugués, VEGA, saldrá de Cádiz para Nueva York fijamente el día 14 del corriente.—Admite pasaje y carga, para dicho punto, así como para los demas de los Estados Unidos y el Canadá.—Fletes económicos.

Para más informes, el Agente en ésta, don J. Augusto Hall, calle San Miguel, núm. 3.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 13. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 30 de la tarde. 4 de la tarde. 5 de la idem.

VIERNES 14. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 30 de la tarde. 4 de la tarde. 5 de la idem.

Plaza de Toros de Jerez.

Con superior permiso, presidida por la autoridad y si el tiempo no lo impide, se verificará una famosa corrida de novillos-toros de muerte, el Sabado 15 del corriente, los que serán estoqueados por los acreditados diestros Joaquin Navarro (Quinito) y Antonio Reverte Jimenez, acompañados de sus respectivas cuadrillas.

Los seis hermosos novillos-toros que se han de lidiar (desechos de hienta y cerrado) pertenecen á la acreditada ganadería del Excmo. Sr. D. Antonio Miera, vacuno de Sevilla.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media, empezando la corrida á las cuatro y media. Entrada de sombra 10 reales.—Id. de sol, 5.

Á las siete y media de la mañana del día de la corrida se correrá un toro de prueba el cual será lidiado por varios aficionados. Se regalarán 480 reales, divididos en cuatro premios; el primero de 200, el segundo de 120, el tercero de 100 y el cuarto de 60, á las personas que tengan los números iguales á los cuatro primeros que se extrajeron de un cilindro. Los billetes con sus números se expenarán anticipadamente, y en el día de la funcion, desde las seis de la mañana en los despachos de la Empresa.

Despues de corrido el toro de prueba, se efectuará el desencajamiento público del ganado. Precio del billete, con opcion á presenciar el desencajamiento, un real.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.

Precio fijo. Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

**FIN DE ESTACION.—ARTICULOS DE OCASION.**  
Grandes saldos en céfros.—Batistas.—Alsacianas.—Percales.—Laneria para trajes de señoras.—Mantonería de Manila.—Abanicos.—Sombrillas.—Artículos del Japon.—Nuevas colecciones en tapicerías.—Cortinajes.—Esteras de alta novedad.—Alfombras y tapetes.

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ**  
ANTES DE RECIBIR EL SURTIDO DE INVIERNO.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO  
DE  
**El Guadalete.**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales taionarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses o elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASALANTICA DE BARCELONA.**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz  
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANO DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
Saliedo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7.  
El 20 de Santander; con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 5 y la del Havre el 14.  
El 30 de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

Línea de Colon  
COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA.  
Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Línea de Filipinas  
CON ESCALAS EN PORT SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU; COMBINACIONES A KURAGHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIENEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HIAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires  
CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga a Cádiz, de donde saldrán el 1.º de cada mes.

Los puertos del Atlántico desde San-Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 26 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Poo.  
LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.  
COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT, saliendo de Barcelona los dias 18, con escala en Málaga.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los Lunes miércoles y viernes, y de Tángor todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes se les da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado con su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para familias a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

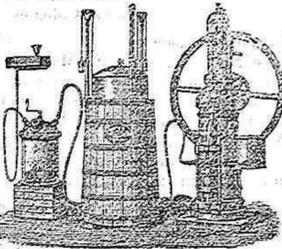
**No comprar muebles sin visitar antes la Fábrica**

DESPACHO. - **CADIZ** - DEPÓSITO Y TALLERES.  
Calles S. Miguel y Novena. - Cardenal Zapata 20 y Rosario

Mobiliarios completos, sala, gabinete, comedor y alcoba, desde 1.000 pesetas — Camas de nogal y caoba, de tablero, macizas garantizadas, desde 120 pesetas — Armarios roperos de nogal, con luna, 225 pesetas. — Aparadores comedor con tapa de mármol, 110 pesetas; con tres mármoles, 130 pesetas. — Sillerías gabinete, 175 pesetas. — Sillerías Luis XIV, 250 pesetas. — Sillerías Luis XV, 450 pesetas, y toda clase de muebles á precios ventajosos.

**MUEBLES DE FANTASIA Y OBJETOS PARA REGALOS A MITAD DE PRECIO**  
SE REMITEN CATÁLOGOS Y FOTOGRAFÍAS.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y B.BIDAS GASEOSAS DE TIMOTEO AMBROSIANI. JEREZ, ARCOS, 19.



Por las excelentes condiciones higiénicas de estas bebidas, examinadas por el Dr. Riviere, médico beiga, el fabricante de ellas ha merecido el DIPLOMA DE 1.ª CLASE Y MEDALLA DE ORO de Miembro de la Academia Universal de Ciencias y Artes industriales de Bruselas.

Las bebidas gaseosas que se fabrican en esta casa están confeccionadas con legítimo b carbonato de sosa, y no con otros productos químicos que por las sustancias de que se componen pudieran ser nocivos. Además, los jarabes están hechos con la misma fruta, sin que tampoco entre para nada la adulteracion. Por estas razones son recomendables estas gaseosas y deben merecer la más completa confianza de los consumidores.

Además de las gaseosas corrientes de limón y naranja, se hacen tambien esquisitas de frambuesa, plátano, guinda y fresa. Estas últimas se venden á 50 céntimos más la docena, que el precio de las corrientes.

**Arrendamientos**

Se arrienda un buen granero en la calle de Asta, núm. 4.— En la misma casa y en la calle Duque de Tetuan, núm. 35, darán razon.

Se arrienda una bodega pequeña en la plaza de Basurto, número 7.— Darán razon en la calle Larga, núm. 8.

Se arriendan los graneros bajos y altos de la calle Guadalete, núm. 12.— Darán razon en la de Fontana, núm. 13.

Se alquilan dos graneros en la calle del Clavel, núm. 27, darán razon.— En la de Bizcocheros, núm. 23, darán razon.

Se arrienda un corralon grande, propio para cualquiera industria, en la calle Bizcocheros, número 29, donde informarán.

**VALDEPEÑAS LEGÍTIMO.**  
En el establecimiento de Antonio Sanchez Segura, calle Clavel, número 7, se acaba de recibir de los mejores cosecheros en vinos de mesa, al precio de 7 pesetas arroba y 50 céntimos botella.

**SE VENDEN**  
los pastos (henos) de 438 aranzadas, con buen aguadero, en el cortijo de Jara.— En la Por-vera, núm. 40, darán razon.

**Enolina-Blanco.**  
PREMIADA DESDE 1879.  
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Vez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

**EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER**

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello como su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

**DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.**  
Lentis guardias para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª. Barcelona

MAQUINAS SINGER PARA COSER. 19, ALGARVE, 19.—JEREZ TODOS LOS MODELOS 2'50 ptas. semanales.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Pta
» de pie	125	» 100
» Intermedia de pie	150'50	» 120
» Doméstica lanzadera oscilante	212'50	» 170
» Industriales	250	» 200
» Brazo giratoria para zapatero	237'50	» 190
» cilíndrica	262'50	» 210

Completo surtido de algedones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean xactamente iguales.

Pidanse nuevos catálogos ilustrados, CALLE ALGARVE, 19

**LA FAMA JEREZANA**  
FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ JEREZ DE LA FRONTERA. Premiada con MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

**ESPECIALIDADES:**  
AGUARDIENTE JANIS DE LA O. GINEBRA AROMÁTICA IESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA **COMPANIA COLONIAL** TAPIOCA, TÉS. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

CARNE, HIE. 70 y QUINA El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores. **VINO FERRUGINOSO AROUD** Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO Y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las autoridades médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones desordenadas, el Empeoramiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofúlicas y acrobáticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas orgánicas, la sangre empobrecida y decolorada: el vigor, la Coloracion y la Energía vital.

Per mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 402, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

**EXIJASE el nombre AROUD**

**PILDORAS BLANCARD** con Yoduro de Hierro inalterable

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofúlico (tumores, obstruccion nes y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Sífilis, la Menstruacion nula ó difícil, la Tisis, la Anemia constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones limitadas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existiese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 4. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
DR. SODURO DE POTASIO

Contra los acciões escrofúlicas agudas ó crónicas: Ulceras, Tumores, Gomas, Escrófulas, etc. — En todas las Farmacias y Boticas.

En París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 402, r. Richelieu.